



**PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA**

Código: PR-CH-CG-23

Página 1 de 5

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

**DIVISIÓN DE CIRUGÍA**

**ÍNDICE**

**Pág.**

1. OBJETIVO: .....	1
2. ALCANCE: .....	1
3. DEFINICIONES: .....	1
4.- RESPONSABILIDADES: .....	1
5. DESARROLLO: .....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES: .....	4
7. ANEXOS .....	3
8. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO: .....	3

**1. Objetivo:**

Establecer los lineamientos administrativos para que el personal médico de la CCBM proporcione una atención medica de calidad al paciente pre y post-quirúrgico de cirugía bariátrica / metabólica del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”

**2. Alcance:**

Todos los pacientes de cirugía bariátrica / metabólica que se encuentran hospitalizados a cargo de la CCBM.

**3. Definiciones:**

**OPDHCGFAA:** OPD Hospital Civil Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.

**CCBM:** Clínica de Cirugía Bariátrica y Metabólica

**Médico Adscrito Cirugía Bariátrica:** De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad, es un médico especialista que debe contar con título, cédula de médico especialista en cirugía general y con certificación en cirugía bariátrica emitido por el consejo correspondiente.

**Cirujano en Adiestramiento / Cirujano Alumno del Curso de Postgrado de Alta Especialidad:** Medico especialista en Cirugía General con certificación vigente en Cirugía General quien ha realizado por lo menos dos cursos de cirugía laparoscópica y que se encuentra administrativamente como alumno regular en el OPDHCGFAA.

**Médico Residente de Cirugía:** De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas se trata de un profesional de la medicina que ingresa a una unidad médica receptora de residentes para realizar una residencia en la especialidad de Cirugía General a tiempo completo. Este médico residente de Cirugía General tiene asignadas rotaciones a la Clínica de Cirugía Bariátrica donde participa de las actividades asistenciales, de docencia y de investigación.

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Manuel Rodrigo Prieto Aldape Encargado de Cirugía Bariátrica	Dr. Juan José Ulloa Robles Jefe del Servicio Cirugía General	Dr. Raúl Durán López Jefe De División De Cirugía

	<b>PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA</b>	Código: PR-CH-CG-23
		Página 2 de 5
	<b>DIVISIÓN DE CIRUGÍA</b>	Fecha de Revisión: Julio 2018
Versión vigente: 00		

**Licenciado en Nutrición:** De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad, debe contar con título y cédula profesional de nutriólogo legalmente expedida por la autoridad educativa competente en términos de lo previsto por las disposiciones aplicables y conocer el tratamiento integral de pacientes con obesidad.

**Licenciado en Psicología:** De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad, debe contar con título y cédula profesional de psicólogo legalmente expedida por la autoridad educativa competente en términos de lo previsto por las disposiciones aplicables, y contar con formación en el área clínica y conocer el tratamiento integral de pacientes con obesidad.

**Expediente Clínico:** conjunto único de información y datos personales de un paciente; consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente con apego a la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.

**Cirugía Electiva:** es un tipo de Cirugía en la cual puede programarse y planificarse con anticipación.

**Auxiliar Administrativo:** Personal cuya función es prestar apoyo a los procesos administrativos.

**Paciente:** Individuo que acude a recibir atención médica al Hospital Civil de Guadalajara

**Paciente hospitalizado:** Persona que ingresa y permanece en un hospital o clínica al menos 24 horas con el solo propósito de recibir tratamiento médico y/o quirúrgico.

#### 4.- Responsabilidades:

##### Elaboración y Actualización.

Encargado de Cirugía Bariátrica

##### Aprobación

Jefe del Servicio de Cirugía General

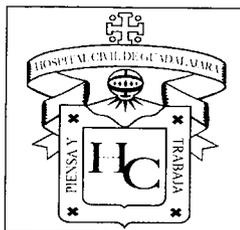
##### Ejecución

- Médicos Adscritos de Cirugía Bariátrica
- Cirujano alumno del curso de Postgrado de alta especialidad en cirugía bariátrica y metabólica
- Residentes rotatorio de Cirugía General
- Licenciada en Nutrición
- Licenciada en Psicología
- Enfermera
- Trabajadora Social.

##### Supervisión

Jefe del Servicio

Médicos Adscritos de Cirugía Bariátrica.



**PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA  
CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA**

Código: PR-CH-CG-23

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

**DIVISIÓN DE CIRUGÍA**

**5. Desarrollo:**

	<b>Responsables</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
5.1	<b>Médico Adscrito, Cirujano en Adiestramiento y Médico Residente Rotatorio de Cirugía Bariátrica</b>	<p>Lunes a Viernes:</p> <p>Se reúnen a las 7:00 hrs en el repartidor de las salas y realizan la visita a los pacientes hospitalizados de la CCBM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuden a la cama de cada paciente</li> <li>- Solicitan la presencia de la enfermera asignada al paciente</li> <li>- Realizan interrogatorio, toma de signos vitales y exploración física</li> <li>- Revisan la hoja de signos vitales y notas de enfermería</li> <li>- Revisan las indicaciones médicas</li> <li>- Llenan formato correspondiente al pase de visita</li> </ul>
5.1.1	<b>Médico Adscrito, Cirujano en Adiestramiento, Médico Residente Rotatorio de Cirugía Bariátrica, Nutrióloga y Psicóloga</b>	<p>Se reúnen en la oficina a las 8:00</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8:00 a 8:10 se comentan las situaciones más relevantes con los pacientes hospitalizados</li> <li>- 8:10 a 8:40 el equipo multidisciplinario pasan con los pacientes hospitalizados <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cirujano en adiestramiento / residente rotatorio presentan y comentan el caso al equipo multidisciplinario haciendo énfasis en los hallazgos de importancia en el interrogatorio, exploración física, exámenes de laboratorio, eventualidades durante la guardia</li> <li>• Se realiza un interrogatorio y revisión dirigida por parte del médico adscrito de cirugía bariátrica, nutrición y psicología</li> </ul> </li> <li>- 8:40 a 9:00 el equipo multidisciplinario se reúne en la oficina de la CCBM y se escriben las indicaciones médicas de cada paciente.</li> <li>- El médico adscrito firma las indicaciones</li> <li>- Redactan la nota de evolución de acuerdo a los hallazgos, indicaciones, plan de manejo y pronóstico.</li> <li>- El médico adscrito firma la nota de evolución.</li> </ul>
5.1.2	<b>Cirujano en Adiestramiento y Médico Residente Rotatorio</b>	<p>Sábado y domingo:</p> <p>Se reúnen a las 8:00 hrs en el repartidor de las salas y realizan la visita a los pacientes hospitalizados de la CCBM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuden a la cama de cada paciente</li> <li>- Solicitan la presencia de la enfermera asignada al paciente</li> <li>- Realizan interrogatorio, toma de signos vitales y exploración física</li> <li>- Revisan la hoja de signos vitales y notas de enfermería</li> <li>- Revisan las indicaciones médicas</li> <li>- Llenan formato correspondiente al pase de visita</li> <li>- Se comentan las situaciones más relevantes de los pacientes</li> </ul>



**PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA**

Código: PR-CH-CG-23

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

**DIVISIÓN DE CIRUGÍA**

		<p>hospitalizados vía telefónica con el médico adscrito de cirugía bariátrica</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En caso necesario solicitan la evaluación del paciente por parte del Cirujano Adscrito al Servicio de Cirugía General<ul style="list-style-type: none"><li>- El cirujano en adiestramiento / residente rotatorio presentan y comentan el caso al Médico Adscrito de Cirugía General haciendo énfasis en los hallazgos de importancia en el interrogatorio, exploración física, exámenes de laboratorio, eventualidades durante la guardia</li><li>- Se realiza un interrogatorio y revisión dirigida por parte del médico adscrito de cirugía bariátrica, nutrición y psicología</li></ul></li><li>- El cirujano en adiestramiento / residente rotatorio de cirugía general escriben las indicaciones médicas de cada paciente.<ul style="list-style-type: none"><li>• El Médico Adscrito de Cirugía General firma las indicaciones</li></ul></li><li>- El cirujano en adiestramiento / residente rotatorio de cirugía general escriben la nota de evolución de cada paciente.<ul style="list-style-type: none"><li>• El Médico Adscrito de Cirugía General firma las notas de evolución.</li></ul></li></ul>
--	--	---

**6. Documentos Aplicables:**

- Expediente Clínico
- Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-004-SSA3-2012.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad
- Guía de Práctica Clínica Tratamiento Quirúrgico del paciente Adulto con Obesidad Mórbida. CENETEC IMSS-051-08
- Tarjetón de citas con registro hospitalario
- Agenda de Citas
- Expediente Clínico
- Formato de interconsulta
- Formatos para solicitar estudios de laboratorio y gabinete
- Estudios de laboratorio y gabinete
- Formato de pase de visita



**PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA  
CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA**

Código: PR-CH-CG-23

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Julio  
2018

Versión vigente: 00

**DIVISIÓN DE CIRUGÍA**

**7. Anexos**

Lugar de realización: Área de urgencias / Área de hospitalización

Días: Lunes a Domingo

Horario: 8:00 a 9:00 hrs

Participan: Médico Adscrito Cirujano Bariatra  
Médico Cirujano en Adiestramiento  
Médico Residente de Cirugía General Rotatorio  
Médico Adscrito de Cirugía General  
Licenciada en Nutrición  
Licenciada en Psicología  
Enfermera

Materiales: - Expediente clínico  
- Interconsultas

Lugar de realización: Área de urgencias / Área de hospitalización

Días: Lunes a domingo

Horario: 24 horas

Participan: Médico Adscrito Cirujano Bariatra  
Médico Cirujano en Adiestramiento  
Médico Residente de Cirugía General Rotatorio  
Médico Adscrito de Cirugía General  
Médico Residente de Cirugía General  
Médico Adscrito de Urgencias  
Médico Residente de Urgencias  
Enfermera

Materiales: - Expediente clínico  
- Interconsultas  
- Estudios de laboratorio e imagen

**8. Control de Cambios:**

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Julio del 2018	Alta del Documento



# PROCEDIMIENTO DE PASE DE VISITA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-CG-23

Página 2 de 5

Fecha de Revisión: Julio 2018

Versión vigente: 00

## 9. Diagrama de Flujo:

